

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2004**

Guayaquil, 30 de Abril de 2005

SEÑORES ACCIONISTAS DE PESCANAUTICO S.A.

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias pertinentes, pongo en consideración de ustedes el Balance General, Estado de Resultados y sus respectivos anexos sobre el desempeño de la Compañía durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2004.

1.- El objetivo previsto para el año 2004, se cumplió a cabalidad porque los ingresos generados fueron insuficientes para la cantidad de egresos, esperamos en el 2005 mejorar esta situación para poder cumplir con el objetivo de la compañía.

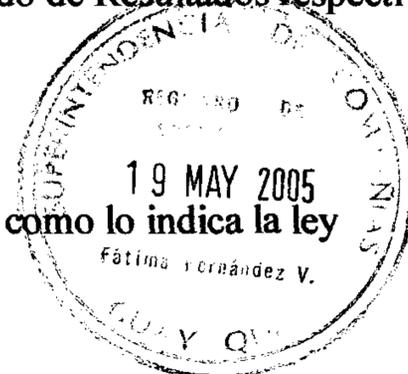
2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas.

3.- No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo laboral, ni legal que deban reflejarse en este informe debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde con lo dispuesto en la ley.

4.- La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados del 2004, están reflejados en el Balance General y el Estado de Resultados respectivamente lo que constan en este informe.

5.- Respecto a la utilidades:

Las utilidades de los trabajadores han sido repartidas como lo indica la ley



6.- Recomendaciones a la Junta:

Aprobar como estrategia el mejorar la solvencia administrativa, financiera, técnica y optimizar los gastos, de tal forma que se consiga proporcionar un mejor servicio a nuestro cliente dando al menor costo operativo posible.

7.- Considero que para el año 2005 se de un entorno favorable, y esto pueda significar la consolidación administrativa financiera de PESCA NAUTICO S.A.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a esta administración.

Atentamente.



Ab. Bernardo Morán N.
GERENTE GENERAL

